

julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: CA 23/HGE/99 (1999/061896).
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Suministro de viveres.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 166.530.898 pesetas (1.000.870,85 euros).
5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Obtención de documentación e información:*
  - a) Entidad: Registro General. Hospital General de Especialidades «Ciudad de Jaén».
  - b) Domicilio: Avenida del Ejército Español, 10.
  - c) Localidad y código postal: Jaén 23007.
  - d) Teléfono: 95 329 90 43.
  - e) Telefax: 95 327 58 04.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 1999 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase el punto 6. Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, a las diez horas del décimo día hábil a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1999.

Sevilla, 13 de mayo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—22.062.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 1999/040368 (40/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de

julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital del SAS de Jerez de la Frontera (Cádiz).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: CP 1999/040368 (40/99).
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Servicio auxiliar de hostelería de los dispositivos extrahospitalarios de salud mental.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 45.219.560 pesetas (271.775,02 euros).
5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Obtención de documentación e información:*

Información:

- a) Entidad: Véase el punto 1.b). Unidad de Contratación.
- b) Domicilio: Ronda Circunvalación, sin número.
- c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.
- d) Teléfono: 95 635 80 00.
- e) Telefax: 95 635 81 25.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

Documentación:

- a) Entidad: Copistería San Benito.
- b) Domicilio: Avenida Tomás García Figueiras, 1, local 20.
- c) Localidad y código postal: Jerez de la Frontera (Cádiz) 11407.

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 5 de julio de 1999.
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en las dependencias del citado hospital, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos setenta y dos horas de antelación.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1999.

Sevilla, 13 de mayo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—22.063.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1999.

Sevilla, 13 de mayo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—22.063.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente 1999/070777 (SUC-HU 92/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital universitario «San Cecilio».
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de Suministros.
  - c) Número de expediente: 1999/070777 (SUC-HU 92/99).
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis valvulares, parches y valvulotomos y sent, con destino al Servicio de Vascular del hospital.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
  - c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
  - d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.
  - e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.
3. Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto, y forma de adjudicación, concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 41.613.520 pesetas (250.102,29 euros).
5. *Garantía provisional:* Será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Obtención de documentación e información:*

Información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del hospital universitario «San Cecilio».
- b) Domicilio: Avenida Doctor Oloriz, número 16 (Pabellón de Servicios, primera planta).
- c) Localidad y código postal: Granada 18012.
- d) Teléfono: 958 80 70 30.
- e) Telefax: 958 27 59 50.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

Documentación:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del hospital universitario «San Cecilio».
- b) Domicilio: Avenida Doctor Oloriz, número 16 (Pabellón de Servicios, primera planta).
- c) Localidad y código postal: Granada 18012.
- d) Teléfono: 958 80 70 30.
- e) Telefax: 958 27 59 50.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8.a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de julio de 1999 (catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Véase el punto 6. Registro General.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.
- e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la dependencia de la Dirección de Servicios Generales, sita en la primera planta del Pabellón de Servicios,

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1999.

Sevilla, 13 de mayo de 1999.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—22.062.

### **Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CP 1999/040368 (40/99).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de